

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIV - N° 27.620 - Montevideo, miércoles 26 de noviembre de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 414

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.018/008

Presidencia de la República, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República.
(2.643) Pág. 790-A

Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2842-C
Procesos Sucesorios	Pág. 2785-C	Pág. 2835-C	Procesos Concursales		Pág. 2842-C
Convocatorias	Pág. 2801-C	Pág. 2837-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 2819-C	Pág. 2843-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2802-C		Remates	Pág. 2823-C	Pág. 2843-C
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 2803-C	Pág. 2838-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 2846-C
Divorcios	Pág. 2806-C		Venta de Comercios	Pág. 2828-C	
Emplazamientos	Pág. 2807-C		Niñez y Adolescencia	Pág. 2829-C	Pág. 2847-C
Expropiaciones	Pág. 2808-C		Varios	Pág. 2831-C	Pág. 2847-C
Incapacidades	Pág. 2808-C	Pág. 2839-C	Banco Central del Uruguay		
Informaciones de Vida y			(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 2847-C
Costumbres	Pág. 2811-C		Estatutos de Sociedades		
Licitaciones		Pág. 2839-C	Anónimas y Balances	Pág. 2834-C	Pág. 2849-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 2812-C	Pág. 2840-C	Tarifas		Pág. 2854-C
Prescripciones	Pág. 2815-C	Pág. 2841-C			

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$800

1° SEMESTRE 2008
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**2**

Resolución 1.014/008

Autorízase la inscripción del Sr. Víctor Alfredo Viviano La Torre en el Registro de Despachantes de Aduana.
(2.639) Pág. 790-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**3**

Resolución 1.017/008

Desestímase la propuesta presentada por el Concesionario del Aeropuerto Internacional de Carrasco - Puerta del Sur S.A. - por la que propone un índice global (IG) de actualización, canon mínimo y unidad de trabajo, conforme a lo dispuesto por el Punto 4.13 (actualización de valores monetarios) del Régimen de Gestión Integral de dicho Aeropuerto.
(2.642*R) Pág. 790-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**4**

Resolución 1.015/008

Decláranse Monumentos Históricos Nacionales las manifestaciones rupestres que se ubican al sureste del curso medio del Arroyo Maestro de Campo, en la 4ª Sección Judicial del departamento de Durazno.
(2.640*R) Pág. 791-A

5

Resolución 1.016/008

Declárase Monumento Histórico Nacional el inmueble de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, sito en Rambla República de Chile 4519.
(2.641*R) Pág. 791-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**6**

Resolución 999/008

Concédese la prórroga que se determina, a fin de presentar los Estudios de Factibilidad respecto a la Iniciativa Privada presentada por la firma LIDERLIK S.A., para la realización del "Proyecto de Puerto de Aguas Profundas, en La Paloma, departamento de Rocha".
(2.619*R) Pág. 792-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**7**

Resolución 1.000/008

Sustitúyanse los numerales 3°, 4°, 5°, 6° y 8° y exclúyase el 7°, de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 2007, que declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa CLEDINOR S.A.
(2.620*R) Pág. 793-A

8

Resolución 1.001/008

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por RIGALEX S.A.
(2.621*R) Pág. 793-A

9

Resolución 1.002/008

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FRIGORIFICO CENTENARIO S.A.
(2.622*R) Pág. 794-A

10

Resolución 1.003/008

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A.
(2.623*R) Pág. 795-A

11

Resolución 1.004/008

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LABREZZA S.A.
(2.624*R) Pág. 796-A

12

Resolución 1.005/008

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por EL HOGAR DE LAS MEDIAS S.A.
(2.625*R) Pág. 796-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**13**

Decreto 557/008

Créase el Sistema Nacional de Certificación de la Producción Orgánica.
(2.609*R) Pág. 797-A

14

Resolución 1.006/008

Canceláse la personería jurídica de la Cooperativa "PROFRUTAS Cooperativa Agraria Limitada (PROFRUTAS)".
(2.626*R) Pág. 800-A

15

Resolución 1.007/008

Canceláse la personería jurídica de la "Cooperativa Agraria Limitada QUEGUAY y ARAUJO (QUEGUAYAR)".
(2.627*R) Pág. 801-A

16

Resolución 1.008/008

Canceláse la personería jurídica de la "Cooperativa Esteña de Producción Agraria de Responsabilidad Limitada (CEPA)".
(2.628*R) Pág. 801-A

17

Resolución 1.009/008

Canceláse la personería jurídica de la "Cooperativa Agraria Limitada PRO.GRAN. (PROGRAM)".
(2.629*R) Pág. 802-A

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**18**

Resolución 1.010/008

Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa MARIA ESTHER ELIZALDE CUNHA.
(2.630*R) Pág. 802-A

19

Resolución 1.011/008

Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa COSTA DEL SUR S.A.
(2.631*R) Pág. 803-A

20

Resolución 1.012/008

Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa PUERTOSUR S.A.
(2.632*R) Pág. 804-A

21
Resolución 1.013/008

Modifícase el numeral 9º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de febrero de 2008.
(2.633*R) Pág. 804-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

22
Resolución S/n

Cúmplase la Ordenanza 007/2008 por la que se modifica el art. 5º de la Ordenanza 3/2008.
(2.645*R) Pág. 805-A

23
Resolución S/n

Cúmplase la Ordenanza 009/2008, por la que se establece un nuevo plazo de seis meses, para que los vehículos que actualmente tengan permiso de remises se ajusten a la disposición de la Ordenanza 9/2008.
(2.646*R) Pág. 805-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

24
Circular 91

Actualízase la normativa vigente en materia de prevención y control del lavado de activos.
(2.644*R) Pág. 805-A



Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.

Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.

**A un clic de la
Información**

Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información en nuestras oficinas, por E-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 o 335.